

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Ekaterina Cuéllar

Junio 12 de 2013

Abastecimiento y calidad del agua en Colombia: Corrupción vs. Ingeniería financiera

El municipio de Yopal (Casanare) se ha vuelto el emblema de la desidia nacional y territorial en materia de provisión de agua y alcantarillado en Colombia. Como suele ocurrir en el mundo subdesarrollado, el problema no es financiero, sino de carencia de apropiadas instituciones, desalineamiento de los incentivos entre el poder regional y la población, todo lo cual redundando en corrupción y violencia. En efecto, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) acaba de intervenir a la empresa de Acueducto de Yopal, a pesar de contar con uno de los mayores presupuestos regionales y tras el tercer intento histórico por proveer los servicios más básicos.

Infelizmente, no se trata de un caso aislado. Un reporte de la Cepal señala que la cobertura de agua en Colombia tan sólo llega al 92%, cifra inferior a la del promedio de la región (94%), a pesar de nuestra abundancia hídrica. Nuestro problema radica en el abandono rural, pues allí nuestra cobertura en acueducto-alcantarillado es sólo del 72% vs. el 81% de cobertura rural en América Latina. Para colmo de males, los progresos a nivel rural tan sólo han sido del 1% durante la última década.

Además del problema de relativa baja cobertura, está el problema de deficiencia en la calidad del agua. El Instituto Nacional de Salud reporta en su Índice de Riesgo de la Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA) que sólo un 41% de los municipios cumplía con la normativa de calidad del agua en 2010. Más grave aun, cerca del 12% de los municipios con cobertura de acueducto se ubicaba en zonas con elevadas deficiencias en su calidad (ver cuadro adjunto).

Estos resultados en materia de provisión de agua con calidad adecuada riñen con los mandatos de la Constitución Política de Colombia de 1991 y con lo dispuesto en el Sistema General de Participaciones (SGP). Dicho SGP ahora asigna un 5.4% de esos recursos al sector de agua potable y saneamiento básico, después de descontar las asignaciones especiales, según Ley 1176 de 2007.

Uno pensaría que dichas asignaciones públicas territoriales, aunadas al esfuerzo propio y a las regalías, serían más que suficientes para cumplir con las obligaciones en materia de aguas. Pero, ante tanta corrupción y desidia administrativa pública, resulta que ahora se han ideado un esquema privado consistente en emisiones de “bonos de agua”, cuyo subyacente descansa precisamente en la porción de SGP con destinación específica a programas de agua potable y saneamiento básico.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Ekaterina Cuéllar

Se trata de esquemas de financiación a largo plazo (19 años), que en la actualidad sirven a unos 120 municipios, invirtiendo unos \$450.000 millones (0.1% del PIB). No obstante, ya se tienen varios casos de “pignoraciones” de recursos territoriales que se fueron a financiar proyectos mal diseñados o ejecutados, y en otros casos con abierta desviación de recursos hacia otros objetivos.

¿Qué está ocurriendo en otras partes del mundo donde realmente escasean las fuentes hídricas y la corrupción no es la principal amenaza institucional? En este frente el mejor referente proviene de China, donde se está innovando a través de expandir la cobertura con base en plantas de desalinización (ver *The Economist*, febrero 9 de 2013). Si bien dichas plantas son grandes consumidoras de energía, ese esquema sería válido precisamente en la zona costera de Colombia, donde se cuenta con grandes provisiones de carbón, se ubica cerca del 10% de la población y se registran los niveles de pobreza más elevados del país.

En síntesis, el rezago del país en materia de infraestructura es notorio no sólo en redes de comunicación, carreteras y ferrocarriles, sino que se extiende al área de cobertura de agua potable y alcantarillado, donde vimos que en la zona rural es sólo del 72% frente al referente regional del 81%. La corrupción y la desidia regional parecen estarle ganando la batalla a la “ingeniería financiera”, pues ni las asignaciones del SGP con destinaciones específicas, ni la participación del sector privado a través de los “bonos de agua”, parecen estar funcionando a la hora de proveer los servicios básicos de agua y alcantarillado. Más grave aun, en las grandes ciudades, donde las cosas deberían estar funcionando mejor, ya se tienen ribetes de esquemas “populistas” que sacrifican las inversiones del mediano plazo por intereses electorales de corto plazo, como en el caso de Bogotá (ver Comentario Económico del Día 7 de febrero de 2013).

**Porcentaje de municipios por categoría IRCA
Agua tratada**

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Municipios (%; 2009) (1)	Municipios (%; 2010) (2)	Diferencia (2)-(1)
0-5	Sin riesgo	35	41	6
5.1-14	Riesgo bajo	24	25	1
14.1-35	Riesgo medio	25	22	-3
35.1-70	Riesgo alto	13	11	-2
70.1-100	Inviabile sanitariamente	3	1	-1

Fuente: Diagnóstico de la calidad del agua para consumo humano 2010 - Defensoría del Pueblo.